

710

ACUERDO DEL PLENARIO NACIONAL SINDICAL
CELEBRADO el 7 y 8 de AGOSTO de 1969.--

AL PARTIDO, AL CANDIDATO PRESIDENCIAL y AL GOBIERNO

DISCIPLINA PARTIDARIA.--

Los trabajadores D.C. creemos que un partido político es fuerte y obtiene el respaldo ciudadano solo en razón de la claridad en la formulación doctrinaria, en el expedito funcionamiento de su estructura y en la disciplina partidaria sin distinción.--

Efectuada la consulta a las bases mismas del partido en torno a la fundamentación programática con definición de la línea política, será el partido quien decida y el militante quien acate y actúe.--

Resulta importante entonces entender que la acción política de 1970 adelante, el partido debe plantearla y el candidato acatarla, sin volver a la discusión ya superada de esquemas y decisiones anteriores.--

De lo anterior entonces, procede al partido nombrar el candidato, programar la acción y a los militantes ponernos de inmediato a trabajar.--

PLANTEAMIENTO DOCTRINARIO.--

Los trabajadores D.C. consideramos que los planteamientos doctrinarios se deben reducir a procedimientos concretos que signifiquen la aprobación de las bases programáticas fundadas en la experiencia actual y proyectadas hacia una segunda etapa con clara orientación anticapitalista.--

En un mundo en evolución social acelerada en que las grandes masas laborales piden participación en la conducción de los pueblos exigimos una mayor intervención popular para formar una nueva sociedad, que sin ser capitalista ni marxista, permita realmente al trabajador ser conductor y realizador. Es decir, una Sociedad Comunitaria en que la propiedad de los medios de producción esté en manos de los trabajadores.-- Para esta apertura, exigimos la recuperación total de las riquezas básicas de acuerdo con los intereses del país, especialmente los minerales del Cobre.--

Los trabajadores D.C. reconocemos el esfuerzo del gobierno, en los logros materiales obtenidos.-- Se ha puesto en marcha al pueblo, pero no se le ha preparado debidamente para su toma de conciencia.-- Con esto se ha iniciado un proceso revolucionario que permitirá en esta segunda etapa ir a la creación de la nueva sociedad comunitaria planteada.--

Sin embargo el sentido capitalista de la sociedad chilena está vigente aún y sus añejas estructuras no han sido tocadas en sus bases, cuando más, reemplazadas por otras alternativas.-- Como primera etapa lo aceptamos, pero no lo toleramos como período de mantención o estatus.-- Para 1970 y para lo que resta del actual período, exigimos una formulación programática muy clara, con definición exacta de cual será la sociedad chilena del 2o período D.C. y cual es la verdadera participación en ella del pueblo y especialmente de los trabajadores.-- Exijimos ser sujetos de nuestros propios cambios, siendo nosotros también los que formulemos nuestras aspiraciones directamente.--

Estamos ciertos que en la nueva sociedad a estudiar se conserva la línea del partido como valor permanente y la disciplina del militante frente a las tareas concretas acordadas, con respeto a las autoridades elegidas democráticamente.--

PARTIDO CONDUCTOR.-

Con un marco ideológico definido, amplio, pero firme y capaz de congregarse a una gran mayoría nacional y acorde con los conceptos substanciales de la D.C. estaremos en condiciones de ofrecer una alternativa real a todos los trabajadores del país.-

El pueblo entiende la voz del pueblo, haga mosle dialogar directamente.- Para jugar nuestro papel, el partido debe entregarnos la oportunidad de ser verdaderamente auténticos a través de los postulados de esa nueva sociedad comunitaria de trabajadores y para ello el partido debe ser el conductor.-

Queremos la unidad sindical con estructura propia y ágil; primero dentro de nuestro partido mediante la sujeción de todos los organismos D.C. anexos, sujetos a la disciplina de nuestro Departamento Sindical; y luego con todos los trabajadores del país.-

Un partido conductor debe determinar la cuestión laboral actual, para que luego en la nueva formulación, implante una organización sindical moderna, equitativa y justa para los trabajadores en el sentido de adquirir definitivamente mayor capacidad económica, cultural y técnica.- Ello llevará a una justa distribución de la riqueza producida por los trabajadores con un cambio del sentido de empresa actual por el de empresa comunitaria.-

Un partido conductor debe encontrar la unidad de sus militantes y esta se logra en un proceso de decantación interna, basada en el respeto mutuo y en la disciplina partidaria.-

Para hacer real la unidad de los trabajadores exigimos un trato directo del Departamento Sindical con los directivos máximos del partido y del gobierno.- Deseamos terminar con los intermediarios políticos parlamentarios de nuestro partido en cuanto a lo que a laboral se refiere.- A ellos se le debe entregar tareas concretas a fin de no crear confusiones, que más bien nos dividen, defraudan y frustran.- Los trabajadores D.C. exigimos terminar con la política del "Compra Huevos" con sus justas aspiraciones; necesitamos atención verdadera.-

UNIDAD POPULAR.-

Superada la organización partidista y la línea programática, los trabajadores tendremos oportunidad de participar directamente en la unidad del pueblo para la constitución de la nueva sociedad en manos de los trabajadores.-

Al hablar de la nueva sociedad comunitaria los trabajadores D.C. planteamos que en ella se deben dar los siguientes factores de unidad popular en la base:

- a) Programa de transformaciones revolucionarias en la estructura social;
- b) Educación popular para la toma de conciencia del papel del pueblo en el proceso de cambio en que se pasa a ser sujeto y no objeto, con indicación de los valores que ello involucra;
- c) Reforma Agraria a fondo para finiquitar el acceso del sector campesino en el proceso de desarrollo social con propiedad de la tierra y acceso a la comercialización dentro del sistema comunitario;
- d) Control del comercio exterior en manos del estado con planificación y participación de las cooperativas en manos de los trabajadores;
- e) Reemplazo de la empresa de corte capitalista e implantación de la empresa comunitaria en manos de los trabajadores;
- f) Nacionalización de la banca y reorientación del crédito compatible con la nueva sociedad comunitaria;
- g) Movilización popular y fortalecimiento de los Clubes Juveniles, Centros de Madres, Uniones de Vecinos, Sindicatos, Comités Campesinos, Cooperativas, Centros deportivos, etc etc.-

ESTRATEGIA INMEDIATA Y FUTURA.

Planteado todo el presente esquema los trabajadores D.C. estimamos procedente que la Directiva Nacional debe tener una apertura y aceptar la integración de valores que signifiquen el reforzamiento de la línea política seguida y a seguir, como medida de unidad interna, sin provocar desplazamientos de dirigentes en cuanto esto pueda crear la imagen de que el partido esta contradiciendo sus tesis anteriores.

La Unidad del partido debemos lograrla a través de un proceso de decantación interna, de respeto mutuo y disciplina partidaria.

Directiva y candidato deberán entonces recibir todo el respaldo del partido para que estudien y proyecten la acción y las políticas de contactos que sean necesarios con todos los sectores de la comunidad nacional.

VIVA LA UNIDAD DEL PARTIDO

VIVA EL CANDIDATO PRESIDENCIAL

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES